

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia concurso para la adquisición de estanterías autoportantes con destino al Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales 1/41 de Zaragoza. Expediente número 16/1990.

Hasta las diez horas del día 21 de marzo de 1990, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el edificio del Gobierno Militar de Barcelona, tercera planta, para la adquisición de estanterías autoportantes con destino al Grupo de Abastecimiento y Servicios Generales 1/41 de Zaragoza, por un importe de 22.000.000 de pesetas.

El pliego de bases en el que figuran las condiciones técnicas y cuanta información se precise, se facilitará por esta Junta, todos los días laborables, de nueve a trece horas.

El citado concurso tendrá lugar el mismo día 21, a las once horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Barcelona, 12 de febrero de 1990.—El Teniente Coronel Secretario, Juan Guarnido Pascual.—1.276-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para la adquisición de los expedientes que se citan.

Para la contratación de «Alimentación 2 Trimestre 90», correspondiente a los expedientes números 8-1/1990 y 9-1/1990, por importes de 20.100.000 y 19.900.000 pesetas, respectivamente.

Los pliegos y modelo de proposición económica se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Mesa de Contratación del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Se admiten ofertas hasta las doce horas del día 15 de marzo de 1990.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 19 de febrero de 1990.—1.561-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para concesión de locales destinados a actividades de tipo comercial en varios aeropuertos. Expediente número E-3/90.

Canon mínimo: Se indica en el anexo de los pliegos.

Fianza provisional: Se indica en el anexo de los pliegos.

Los documentos y modelo de proposición que deberán presentar los licitadores figuran en el pliego de bases, que está de manifiesto en las oficinas de información del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales, calle Arturo Soria, 109, de Madrid, y de

los aeropuertos de Menorca, Santander, Santiago y Valencia.

Las proposiciones habrán de ser recibidas en el Registro General de Aeropuertos Nacionales, en Madrid, hasta las trece treinta horas del día 21 de marzo.

La apertura de ofertas se celebrará a las once horas del día 28 de marzo, en la sala de juntas de Aeropuertos Nacionales, en Madrid.

El anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de febrero de 1990.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—1.563-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para redactar el proyecto de remodelación del ramal ferroviario de Almorchón. (9030050).

Condiciones generales para la licitación:

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica arriba indicado, con un presupuesto estimativo de 30.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de tres meses, siendo previsto su iniciación el mes de abril de 1990.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Planeamiento y Proyectos (segunda planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7 de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo A, subgrupo 1, categoría B; grupo B, subgrupos 3, 4 y 5, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 16 de marzo de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de marzo de 1990, a las diez treinta horas en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de febrero de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Castelló Casado.—1514-A.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del contrato de asistencia técnica para redactar el proyecto «Red arterial ferroviaria de Córdoba. Instalaciones ferroviarias de seguridad y comunicaciones». (9030040).

Condiciones generales para la licitación:

a) *Objeto y tipo:* Contrato de asistencia técnica arriba indicado, con un presupuesto estimativo de 30.000.000 de pesetas.

b) *Plazo de ejecución del contrato y fecha prevista para su iniciación:* El plazo de ejecución será de siete meses, siendo previsto su iniciación el mes de abril de 1990.

c) *Exhibición de documentos:* El pliego de prescripciones técnicas, así como el de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Área de Planeamiento y Proyectos (segunda planta), plaza de los Sagrados Corazones, 7 de Madrid.

d) *Garantía provisional:* No se exige, ya que los licitadores tienen que estar clasificados.

e) *Clasificación de los contratistas:* Grupo B, subgrupos 2 y 3, categoría B.

f) *Modelo de proposición económica:* La proposición económica, se hará de acuerdo al modelo que se inserta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

g) *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7, cuarta planta, Madrid), hasta las doce horas del día 16 de marzo de 1990.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo, a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

h) *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 de marzo de 1990, a las diez treinta horas en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid), 8.ª planta.

i) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los documentos a incluir en cada uno de los tres sobres, serán los que se especifican en la cláusula 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 19 de febrero de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación (por delegación de la Dirección General de 12 de abril de 1989), Carmen Castelló Casado.—1515-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Zaragoza por la que se convoca concurso de suministros.

DIRECCION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Concurso 2 HMS/90.—Adquisición de material de quirófano y curas:

Conjunto A: Algodón, compresas, celulosa, gasa, empapadores.

Conjunto B: Discos, gorros, mascarillas, paños quirúrgicos.

Conjunto C: Vendas.

Conjunto D: Guantes de cirugía y desechables.

Conjunto E: Esparadrappo, apósitos cura, tiras-apósitos, tiras sutura, tiritas, etc., con destino a los hospitales «Miguel Servet», Clínico Universitario, clínicas «Ruiseñores» y «San Jorge» y atención primaria, de Zaragoza.

Presupuesto: 270.000.000 de pesetas.

Se licitará por un lote de por varios o por la totalidad.

Garantía provisional:

Conjunto A: 1.820.000 pesetas.

Conjunto B: 120.000 pesetas.

Conjunto C: 850.000 pesetas.

Conjunto D: 1.174.000 pesetas.

Conjunto E: 1.436.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en el hospital «Miguel Servet», paseo Isabel la Católica, 1 y 3, 50009 Zaragoza, hasta el día 19 de marzo de 1990, previo pago de 500 pesetas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta el día 26 de marzo de 1990, en el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Fecha de apertura de plicas: El día 20 de abril de 1990, a las nueve horas, en primera convocatoria, y a las nueve treinta horas, en segunda, en el citado hospital, en el domicilio indicado.

Las modalidades esenciales de financiación y pago, condiciones mínimas de carácter económico y técnico, el plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta, los criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato, así como el plazo de entrega serán los establecidos en los pliegos de condiciones.

Las proposiciones se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo y lugar que se indica, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas si se envían por correo.

Este concurso ha sido enviado para su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 12 de febrero de 1990.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de febrero de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—1.474-A.

Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Asturias, Badajoz y Madrid, por las que se convocan concursos de suministros y servicios.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ASTURIAS

Concurso 33/0.90.01.—Adquisición de aceite, galletas, azúcar, conservas vegetales, pasta, vinagre, vino blanco, mermelada y zumos, con destino al hospital «Nuestra Señora de Covadonga», de Oviedo.

Presupuesto: 19.868.730 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Unidad Central número 2, suministros del hospital «Nuestra Señora de Covadonga», calle Celestino Villamil, sin número, 33006 Oviedo.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: Documentación General, el día 21 de marzo de 1990. Documentación económica, el día 4 de abril de 1990, ambos actos se celebrarán a las nueve horas, en primera convocatoria y a las nueve treinta horas en segunda, en la Sala de Juntas del citado hospital, en el domicilio indicado.

DIRECCION PROVINCIAL DE BADAJOZ

Concurso 06/00/01/90.—Contratación del servicio de limpieza y jardinería y recogida de ropa del hospital de Llerena.

Presupuesto: 23.500.000 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, avenida de Huelva, 8, 06005 Badajoz.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de plicas: El día 26 de marzo de 1990, a las diez horas en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

Concurso 7/90.—Adquisición de material sanitario/equipos dosificadores, etc.), con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 28.400.000 pesetas.

Garantía provisional: 568.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 19 de abril de 1990, a las diez horas, en la Sala de Juntas del hospital «La Paz», paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Concurso 8/90.—Adquisición de material de curas (vendas), con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 28.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 560.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 19 de abril de 1990, a las diez treinta horas, en la Sala de Juntas del hospital «La Paz», en el domicilio indicado.

Concurso 9/90.—Adquisición de material sanitario de un solo uso (batas, calzas, etc.), con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 400.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 19 de abril de 1990, a las once quince horas, en la Sala de Juntas del hospital «La Paz», en el domicilio indicado.

Concurso 10/90.—Adquisición de material de quirófano de cirugía cardiaca, con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 19 de abril de 1990, a las doce horas, en la Sala de Juntas del hospital «La Paz», en el domicilio indicado.

Concurso 11/90.—Adquisición de material sanitario (aspirador de mucosidades, mascarillas, conectores, etc.), con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 24.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 480.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 19 de abril de 1990, a las doce quince horas, en la Sala de Juntas del hospital «La Paz», en el domicilio indicado.

Concurso 12/90.—Adquisición de material sanitario (sondas), con destino al hospital «La Paz», de Madrid.

Presupuesto: 25.000.000 de pesetas.

Garantía provisional: 500.000 pesetas.

Fecha de apertura de plicas: El día 19 de abril de 1990, a las trece horas, en la Sala de Juntas del hospital «La Paz», en el domicilio indicado.

Los pliegos de condiciones y demás documentación de cada uno de estos seis concursos estarán de manifiesto en el Servicio de Suministro del hospital «La Paz», sito en el edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería, primera planta, paseo de la Castellana, 261, 28046 Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General del citado hospital, en el domicilio indicado.

Las proposiciones de los anteriores concursos se formularán en el modelo oficial y deberán ser presentadas

junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos, en el plazo de veinte días hábiles, en el lugar que se indica en cada uno de ellos, contado dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de febrero de 1990.—El Director general, Jesús Gutiérrez Morlote.—1.475-A.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos de Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la Resolución de 22 de diciembre de 1989 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al concurso público número 170/89, para el CAR de Valencia:

1. *Mobiliario general*: «Lillo López, Sociedad Limitada», en la cantidad de 13.361.090 pesetas.
2. *Dotación de camas*: «Pikolín, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.561.888 pesetas.
3. *Mobiliario y material clínico*: «Centro del Minusválido, Sociedad Anónima», en la cantidad de 173.658 pesetas.
4. *Lencería*: «Balanzo Textil, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.321.468 pesetas.
5. *Menaje-juegos*: «Agrum, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.166.341 pesetas.

Madrid, 11 de enero de 1990.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—1.110-E.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de la obra 1/90.

De conformidad con el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación, se pone en conocimiento de las Empresas interesadas la adjudicación de la siguiente obra:

1/90: «Urbanización del primer sector de la ampliación del Campus de Canto Blanco».

Empresa adjudicataria: «Construcciones Virton, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 199.044.970 pesetas.

Madrid, 2 de febrero de 1990.—El Rector, por delegación, el Gerente, Luciano Galán Casado.—2.081-E.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso del suministro de máquinas fotocopadoras de alto volumen, en régimen de contratación, con destino al Secretariado de Publicaciones y al Rectorado de esta Universidad.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 6 de septiembre de 1989, para la adjudicación del suministro de máquinas fotocopadoras de alto volumen, en régimen de contratación, con destino al Secretariado de Publicaciones y al Rectorado de la Universidad de Zaragoza, este ha resuelto confirmar la adjudicación

provisional efectuada por la Mesa de Contratación de la Empresa «Kodak, Sociedad Anónima», por un importe total de 23.250.000 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, de 25 de noviembre de 1975, para su general conocimiento.

Zaragoza, 15 de enero de 1990.-El Rector, Vicente Camarena Badia.-1.523-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del servicio que se cita referente a la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón (Ref.: TEC 08/89).

El gerente del Instituto Catalán de la Salud, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de servicios por el sistema de adjudicación directa, previsto en el artículo 247 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha dictado, con fecha 18 de diciembre de 1989, la resolución de adjudicación definitiva del servicio de resarcimiento de gastos por asistencia sanitaria con cargo a terceros en la Ciudad Sanitaria Vall d'Hebrón a las Empresas y por los importes que se mencionan en el anexo del presente edicto.

Barcelona, 19 de enero de 1990.-Antoni García i Prat, Gerente.-1.410-E.

ANEXO

Adjudicatarios y lotes adjudicados, sobre una deuda estimada, a 31 de octubre de 1989, en 975.000.000 de pesetas

A la oferta C, presentada por don Josep M. Baró i Puges, 225.000.000 de pesetas (23,08 por 100 de la deuda mencionada).

A la oferta A, presentada por don Josep Macià i Manso, 225.000.000 de pesetas (23,08 por 100 de la deuda mencionada).

A la oferta B, presentada por don Antoni Vilanova i Casals, 262.500.000 pesetas (26,92 por 100 de la deuda mencionada).

A la oferta E, presentada por don Joan Carles Quintero Olivares, 262.500.000 pesetas (26,92 por 100 de la deuda mencionada).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda y Planificación por la que se hace pública la adjudicación de contrataciones no inferiores a 5.000.000 de pesetas.

Esta Consejería de Hacienda y Planificación, en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Asistencia técnica: «Actualización del estudio de mercado de los valores del suelo e inmuebles urbanos en la Comunidad Autónoma Andaluza».

Procedimiento: Concurso público.

Empresa adjudicataria: «Gabes, Sociedad Anónima» (CIF A-78/484524).

Fecha de adjudicación: 10 de enero de 1990.
Importe de adjudicación: 14.700.000 pesetas.

Asistencia técnica: «Sistema experto de valorización tributaria, fase de implementación de tablas y adquisición de conocimientos».

Procedimiento: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: «Siemens, Sociedad Anónima» (CIF A/28006377).

Fecha de adjudicación: 19 de diciembre de 1989.
Importe de adjudicación: 9.990.000 pesetas.

Sevilla, 5 de febrero de 1990.-El Consejero, Angel Ojeda Avilés.-1.956-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para la adquisición de viveres.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha adoptado el acuerdo de adquirir, mediante concurso público, viveres en la cantidad y clase que se especifican en el pliego de condiciones económico-administrativas, con destino a los establecimientos sanitarios y docentes provinciales durante el año 1990.

La duración del contrato será desde la fecha de su formalización hasta el final del año 1990.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Negociado de Gastos Corrientes de esta excelentísima Diputación provincial.

La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo ofertado, la definitiva el tipo medio que señala el artículo 82 del Reglamento de Contrataciones de las Corporaciones Locales, sobre el remate de la adjudicación.

La Corporación podrá adjudicar el servicio total o parcialmente, no ajustándose a la mejor proposición económica, sino atendiendo al precio y calidad de los artículos, pudiendo declarar desierto el concurso.

Las plicas se presentarán en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante el plazo de veinte días, contados a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, la apertura de plicas se verificará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se termine el plazo de presentación, en esta Casa Palacio.

Para estas atenciones se consigna crédito en el presupuesto único de 1990, habiendo quedado cumplido lo prevenido en el número 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), cédula de identificación fiscal número (en su caso), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente para la adquisición de (indíquese el suministro que ofrece), lo ofrece para venderlo por la cantidad total de (en letra) pesetas y se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en el pliego de condiciones indicando y demás disposiciones aplicables, acompañando a esta proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones referido; en el importe ofertado considera incluido el Impuesto del Valor Añadido (IVA incluido).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.
Córdoba, 10 de enero de 1990.-El Presidente.-683-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras denominadas «C. P. de Villamediana a la CN-620», «C. P. de Calabazanos a Esguevillas» y «C. P. de Astudillo a Osorno».

Objeto: Contratar la ejecución de las siguientes obras de «C. P. de Villamediana a la CN-620 (puntos kilométricos 0,000 al 5,320) refuerzo con aglomerado» número 4/1989.

Tipo de licitación: 35.000.000 de pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Garantía provisional: 700.000 pesetas.
Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

«C. P. de Calabazanos a Esguevillas (puntos kilométricos 13,800 al 24,325) refuerzo con aglomerado» número 6/1989.

Tipo de licitación: 68.500.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Garantía provisional: 1.370.000 pesetas.
Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

«C. P. de Astudillo a Osorno (puntos kilométricos 11,000 al 22,000), segunda fase, refuerzo con aglomerado» número 16/1989.

Tipo de licitación: 36.900.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Garantía provisional: 738.000 pesetas.
Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las propuestas económicas y documentación complementaria se presentarán en sobres independientes en el Negociado de Obras Públicas y Planes Provinciales, de nueve a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» reglamentario («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León»).

Proyectos y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en el Negociado de Obras Públicas y Planes Provinciales, durante el horario y plazo de presentación de proposiciones.

De la clasificación exigida al contratista, documentación a presentar, calificación de documentos, apertura de plicas y demás circunstancias, se hace expresa referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia número 153, de fecha 22 de diciembre de 1989.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio social en código de identificación fiscal número mediante poder número otorgado ante el Notario don de la localidad de

Expone: Que enterado de las obras denominadas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha me comprometo a ejecutar la mencionada obra en el precio de (en letra y número) pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas aprobado, que acepta íntegramente.
(Lugar, fecha y firma.)

Palencia, 2 de enero de 1990.-El Secretario general, Gonzalo Estébanez Fontaneda.-242-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza en el C. E. P. «Pino Montano» de esta Corporación.

Objeto: La contratación del servicio de limpieza en el C. E. P. «Pino Montano» de esta excelentísima Diputación Provincial.
Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 6, categoría a).

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 13.250.000 pesetas, que se abonará con cargo al presupuesto vigente.

Duración: Hasta el 31 de diciembre de 1990.
Fianzas: Provisional: 205.000 pesetas. Definitiva: 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco siguientes y 2 por 100 del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de nueve

a trece, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso, la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, avenida de la Constitución, 24 (pasaje de los Seises, planta primera).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición.

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar la prestación del referido servicio en la cantidad de pesetas (en letras sin céntimos), hasta el 31 de diciembre de 1990.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Este escrito se dirigirá al excelentísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25.3 del vigente Reglamento de Contratación, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de enero de 1990.—El Presidente, Miguel Angel Pino Menchén.—946-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia concurso para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso:

Lote número 1: Camión de cabina ampliada con caja basculante metálica.

Lote número 2: Dos compactadores tandem articulados.

Lote número 3: Dos palas cargadoras articuladas.

Lote número 4: Pala retroexcavadora-cargadora.

Tipos de licitación: No se admitirán ofertas que excedan de los siguientes tipos:

Lote número 1: 9.500.000 pesetas.

Lote número 2: 14.000.000 de pesetas.

Lote número 3: 17.000.000 de pesetas.

Lote número 4: 10.000.000 de pesetas.

Fianzas: Provisional:

Lote número 1: 190.000 pesetas.

Lote número 2: 280.000 pesetas.

Lote número 3: 340.000 pesetas.

Lote número 4: 200.000 pesetas.

Definitiva: Lo será por el importe equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación señalado para cada uno de los lotes.

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número

actuando en nombre propio (o en representación de domiciliado en)

Manifiesta: Que instruido en la documentación y condiciones del concurso anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Valladolid, en el «Boletín Oficial» de la provincia de y en el «Boletín Oficial del Estado», de fecha para la adquisición de maquinaria con destino a los parques de conservación de carreteras, el que suscribe según interviene en este documento y aceptando íntegramente las condiciones del pliego rector del concurso, ofrece la venta del lote número o lotes números por el precio de pesetas, con las características que constan en la Memoria y folletos adjuntos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de las proposiciones: Veinte días hábiles al de la inserción de este anuncio, entendiéndose el sábado día inhábil.

Apertura de plicas: El día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, en la Diputación Provincial.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Sección de Hacienda y Economía, en horas de oficina, constando de más amplia referencia en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 18 de enero de 1990.

Valladolid, 18 de enero de 1990.—El Presidente, Ovidio Fernández Carnero.—778-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta para ejecutar obras de urbanización del sendero «B» de Etxezuri. Expediente número 89-PO-91.

Objeto: Subasta para ejecutar obras de urbanización del sendero «B» de Etxezuri.

Tipo de licitación: 120.358.691 pesetas.

Garantía provisional: 2.437.174 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación, de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica: CIANOPLAN, calle Sen-deja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, 4.º), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición:

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que conoce el proyecto de (expediente) y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del mismo.

Segundo.—Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar las obras, y reúne los requisitos específicos exigidos para estas obras y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.—Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad

Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.—Que, caso de resultar adjudicatario, realizará las citadas obras con sujeción, en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.—Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar las obras referidas en el punto primero, en la cantidad de (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 2 de febrero de 1990.—El Secretario general.—645-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso público para suministro de una ambulancia nueva, tipo reanimovil. Expediente número 89-S-1(1)405.

Objeto: Concurso público para suministro de una ambulancia nueva, tipo reanimovil.

Tipo de licitación: 11.700.000 pesetas.

Garantía provisional: 182.000 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de la aplicación al precio de adjudicación, de las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación-. Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentran a disposición de los interesados en la siguiente Casa Reprográfica: CIANOPLAN, calle Sen-deja, 7, 48011 Bilbao, teléfono 445 39 94.

Presentación de plicas: En el Área de Obras y Servicios Técnicos -Contratación- (plaza de Venezuela, número 2, 4.º), hasta las trece horas y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco» y «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya», conforme a la última publicación.

Apertura: Tendrá lugar en las dependencias de la planta noble del edificio principal de este Ayuntamiento, a las diez horas, el viernes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, caso de ser festivo, el siguiente viernes.

Modelo de proposición

Don con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en nombre y representación de con código de identificación fiscal número ante el señor Presidente de la Mesa de Contratación, manifiesta lo siguiente:

Primero.—Que conoce el pliego de condiciones técnicas para el suministro de (expediente) y los pliegos de condiciones económico-administrativas del mismo.

Segundo.—Que declara bajo su responsabilidad que la Empresa licitadora tiene capacidad jurídica y medios suficientes para realizar el suministro, y reúne los requisitos específicos exigidos para el suministro y no se halla comprendido en ninguno de los casos de prohibición señalados en la legislación vigente.

Tercero.—Que hace declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales y ante la Seguridad Social, en los términos señalados por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado.

Cuarto.—Que, caso de resultar adjudicatario, realizará el citado suministro con sujeción en todo caso, a los requisitos y condiciones del proyecto y pliegos aprobados.

Quinto.—Que se compromete, conforme a todo lo dicho, a ejecutar el suministro referido en el punto primero, en la cantidad de (póngase en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 2 de febrero de 1990.—El Secretario general.—824-A.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de los vehículos que se citan. Expediente: 89-SE-71M.

1. Nombre y Dirección del órgano de contratación: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Área de Obras y Servicios Técnicos. Negociado de Contratación. Plaza Venezuela, número 2, 4.º, 48001 Bilbao.
2. Modalidad de adjudicación: Concurso público.
3. a) Lugar de entrega: Parque Móvil Municipal.
b) Naturaleza de las prestaciones y características del suministro:

Lote 1: Suministro de 21 vehículos, tipo turismo, con destino a la Policía Municipal y enajenación de 15 turismos usados.

Lote 2: Suministros de dos vehículos todo terreno, con destino a la Policía Municipal.

c) Presupuesto de contrata: Lote 1: 38.010.000 pesetas, para la compra de los 15 vehículos y 150.000 pesetas para cada uno de los coches a enajenar.
Lote 2: 6.990.000 pesetas.

4. Plazo de entrega: Cuarenta y cinco días.
5. a) Nombre y dirección del servicio para solicitud de documentación: La expresada en el punto 1.º o CIANOPLAN, calle Sendeja, 7, 48007 Bilbao, teléfono 445 39 94.

c) Importe y modalidades de pago para la obtención de documentos: (Conforme a lo establecido por Decreto del Delegado de Alcaldía de 6 de octubre de 1989).

6. a) Fecha límite para recepción de las ofertas: 29 de marzo de 1990: (Trece horas).

b) Dirección a la que deben remitirse éstas: Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Área de Obras y Servicios Técnicos. Negociado de Contratación. Plaza Venezuela, número 2, 4.º, 48007 Bilbao.

c) Idiomas o idioma en los que deben redactarse: Español o euskera.

7. a) Personas admitidas al acto de apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar del acto de apertura de ofertas: El día 30 de marzo de 1990, a las diez horas, en la planta noble o de Alcaldía, del edificio principal de las Casas Consistoriales. Plaza Ernesto Erkoreka, 1, 48007 Bilbao.

8. Garantías exigidas: Se exigirá garantía provisional por importe de: Lote 1: 445.100 pesetas. Lote 2: 119.850 pesetas. Garantía definitiva, cuyo importe será el resultante de aplicar al precio del contrato los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9. Modalidades de financiación y pago: Una vez realizado el suministro, depositada la garantía definitiva, y firmada el acta de recepción provisional por la Administración y el adjudicatario, el total del importe.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Caso de resultar adjudicataria una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a lo previsto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento de aplicación.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

15. Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 12 de febrero de 1990.

Bilbao, 5 de febrero de 1990.-El Secretario general.-986-A.

Resolución del Ayuntamiento de Córdoba por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites legales y lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia las siguientes subastas:

Primera subasta:

Objeto: Remodelación plaza de la Juventud, en barriada de la Fuensanta.

Tipo de licitación: 77.967.903 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Consignación presupuestaria: Partida 641.30.0 (21) Presupuesto 1989.

Garantía provisional: 864.679 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría E.

Segunda subasta:

Objeto: Aparcamiento junto a plaza de toros.

Tipo de licitación: 37.564.420 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Consignación presupuestaria: Partida 641.30.0 (27) Presupuesto 1989.

Garantía provisional: 460.644 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría E.

Tercera subasta:

Objeto: Nueva pavimentación de la avenida de la Diputación (primera fase).

Tipo de licitación: 53.121.439 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Consignación presupuestaria: Partida 641.30.0. (19) Presupuesto 1989.

Garantía provisional: 616.214 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría E.

Cuarta subasta:

Objeto: Urbanización interior de la manzana comprendida en calles Utrera, Linares y Almería.

Tipo de licitación: 30.906.101 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Consignación presupuestaria: Partida 641.30.0. (2) Presupuesto 1989.

Garantía provisional: 788.122 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría E.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Proyectos y pliegos: En la Unidad de Contratación del Departamento de Administración General de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba se encuentra de manifiesto el proyecto, presupuesto, cuadro de precios, planos, pliegos de condiciones y demás elementos que convenga conocer a los clientes.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En sobre cerrado, que deberá ser lacrado y sellado, hasta las doce horas del día en que se cumplan los diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Unidad de Contratación.

Apertura de pliegos: A las doce horas del día hábil siguiente de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la sala de Comisiones de las Casas Consistoriales.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte de la subasta de la obra de anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), que significa una baja de pesetas (en letra) sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en los artículos 9.6 de la Ley de Contratación del Estado y 23.6 del Reglamento General de Contratación del Estado.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Justifica estar al corriente de sus obligaciones tributarias con los siguientes documentos: De ingreso IRPF, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, declara bajo su responsabilidad, estar al corriente de todas sus obligaciones tributarias con respecto al Ayuntamiento.

e) Se obliga a satisfacer los jornales y dévengos del Vigilante que el Ayuntamiento designe para estas obras.

f) Acepta íntegramente cuantas derivaciones se derivan del proyecto, presupuesto, cuadro de precios, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas.

g) Escritura de constitución de la Sociedad, en su caso.

h) Documento nacional de identidad del proponente y, en su caso, escritura de apoderamiento debidamente bastantada.

i) Documento de calificación empresarial.

j) Último recibo de la Licencia Fiscal.

k) Certificación actual de la Tesorería de la Seguridad Social acreditativa de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales, o, en su caso, hallarse acogido a prórroga oficialmente concedida.

l) La clasificación del contratista que señale el Técnico municipal.

(Lugar, fecha en letra y firma del oferente.)

Córdoba, 31 de enero de 1990.-El Alcalde.-1.268-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación de la plaza y espacio de entrada de las piscinas «Torre de Requesens».

Aprobado por Decreto de Alcaldía, de 6 de febrero de 1990, la contratación, mediante subasta, para la ejecución de las obras de remodelación de la plaza y espacio de entrada de las piscinas «Torre de Requesens», con aplicación de los pliegos tipo de condiciones económico-administrativas, se anuncia la licitación, habiéndose acordado la declaración de urgencia en la tramitación del expediente.

1. *Objeto y finalidad:* La contratación, mediante subasta, para la ejecución de las obras de remodelación de la plaza y espacio de entrada a las piscinas «Torre de Requesens».

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación se fija en 39.458.364 pesetas.

3. *Plazo de ejecución de las obras:* Las obras habrán de estar finalizadas en un plazo de cuatro meses.

4. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Las proposiciones, con los correspondientes documentos, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada, en horas de oficina, cualquier día hábil, de nueve a catorce horas, durante un plazo de diez días, también hábiles, que empezarán a contar a partir del siguiente hábil en el que salga publicado este anuncio en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad».

5. *Fianzas provisional y definitiva:* La fianza provisional se fija en 789.167 pesetas, y la definitiva se fija en 1.578.335 pesetas.

6. *Oficina:* Tanto el proyecto como los pliegos de condiciones y otros documentos del expediente estarán de manifiesto en la UA de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada para que las personas interesadas puedan examinarlos.

7. **Forma de presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la UA de Contratación, en un sobre cerrado, de nueve a catorce horas, que podrá estar lacrado y precintado, donde figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Igualada para la adjudicación de las obras de remodelación de la plaza y espacio de entrada de las piscinas. Torre de Requesens».

El modelo de proposición será el siguiente:

Nombre de edad profesión con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en en fecha en nombre propio (o en representación de) enterado de la convocatoria de la subasta para la adjudicación de las obras de remodelación de la plaza y espacio de entrada de las piscinas «Torre del Requesens», según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalidad», toma parte en el y se compromete a realizar las obras de conformidad con el proyecto técnico aprobado por el Ayuntamiento de Igualada, y con lo establecido en el pliego de condiciones económico-administrativas, ofreciendo una mejora de

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente, con el modelo de proposiciones y en el mismo sobre los requisitos que establecen los pliegos de condiciones administrativas y los documentos en él señalados.

8. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en el cual finalice el plazo de presentación de pliegos, y se celebrará en el Ayuntamiento ante la Mesa de Contratación.

Igualada, 6 de febrero de 1990.-El Alcalde, Manuel Miserachs i Codina.-I.266

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la ejecución urbanística del Plan Especial de Reforma Interior 9/7 Cerro Belmonte.

Objeto: Ejecución urbanística del Plan Especial de Reforma Interior 9/7 Cerro Belmonte.

Cánones: En el caso de optar por la variante A, establecida en el artículo 3.2 del pliego de condiciones, la cantidad a percibir por el concesionario no será superior a 455.002.400 pesetas. Si se opta por la variante B, asimismo establecida en el artículo citado, los concursantes fijarán libremente el canon ofertado.

Duración de la concesión: Seis años; sin perjuicio de esta condición, el concesionario deberá cumplir con los plazos parciales según se especifica en la cláusula 9 del pliego de condiciones.

Pagos: Se especifica en el artículo 3.2 del pliego de condiciones.

Garantías: La garantía provisional para tomar parte en el concurso asciende a 9.100.048 pesetas; la garantía definitiva se fija en 18.200.096 pesetas.

Modelo de proposición

Variante A

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso de ejecución urbanística del Plan Especial de Reforma Interior 9/7, Cerro Belmonte, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a las condiciones señaladas para el mismo en el supuesto de ejecución de la totalidad del polígono y con las condiciones económicas siguientes:

1. Efectuar el pago de la expropiación en lo relativo a fincas afectadas, sus propietarios y los titulares de desechos y elementos patrimoniales indemnizables, hasta una cantidad máxima de pesetas.

2. Contribuir al realojamiento y a la gestión de la expropiación abonando a la Empresa Municipal de la Vivienda una cantidad en metálico de pesetas.

3. Recibir de la Gerencia Municipal de Urbanismo la cantidad de pesetas, en concepto de canon de concesión.

4. Ejecutar las obras de urbanización del polígono, valoradas en una cifra mínima de pesetas.

En caso de que se produzcan pagos de expropiación en especie, según lo expuesto en el artículo 4.4, estas cantidades se entenderán modificadas de acuerdo con lo establecido en el mismo.

5. En forma de mejoras que se detallan en un sobre de documentación técnica que se adjunta, se ofrecen las siguientes cantidades económicas, cuyo valor es estimativo:

5.1 En forma se calcula una ventaja para el Ayuntamiento de Madrid que puede valorarse, estimativamente, en la cantidad de pesetas.

5.2 En forma se calcula una ventaja económica para el Ayuntamiento de Madrid que puede valorarse, estimativamente, en la cantidad de pesetas.

(En su caso, exprese otras ventajas económicas para el Ayuntamiento.)

En las cantidades ofertadas en esta proposición económica se encuentra incluido el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las variantes ofrecidas deben describirse y justificarse adecuadamente en el sobre C.

Variante B

Don en representación de vecino de con domicilio en en posesión de documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso de ejecución urbanística del Plan Especial de Reforma Interior 9/7, Cerro Belmonte, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a las condiciones señaladas para el mismo en el supuesto de ejecución de la totalidad del polígono y con las condiciones económicas siguientes:

1. Efectuar el pago de la expropiación en lo relativo a fincas afectadas, sus propietarios y los titulares de derechos y elementos patrimoniales indemnizables, hasta una cantidad máxima de pesetas, y asumir a su costa los mayores importes resultantes de fallos del Jurado Provincial de Expropiación, de sentencias firmes y de cualquier supuesto de revisión.

2. Contribuir al realojamiento y a la gestión de la expropiación abonando a la Empresa Municipal de la Vivienda una cantidad en metálico de pesetas.

3. Recibir de la Gerencia Municipal de Urbanismo la cantidad de pesetas, en concepto de canon de concesión.

4. Ejecutar las obras de urbanización del polígono, valoradas en una cifra mínima de pesetas.

En caso de que se produzcan pagos de expropiación en especie según lo expuesto en el artículo 4.4 estas cantidades se entenderán modificadas de acuerdo con lo establecido en el mismo.

5. En forma de mejoras que se detallan en el sobre de documentación técnica que se adjunta, se ofrecen las siguientes cantidades económicas, cuyo valor es estimativo:

5.1 En forma se calcula una ventaja para el Ayuntamiento de Madrid que puede valorarse, estimativamente, en la cantidad de pesetas.

5.2 En forma se calcula una ventaja económica para el Ayuntamiento de Madrid que puede valorarse, estimativamente, en la cantidad de pesetas.

(En su caso, exprese otras ventajas económicas para el Ayuntamiento.)

En las cantidades ofertadas en esta proposición económica, se encuentra incluido el importe correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral, fiscal y mercantil.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las variantes ofrecidas deben describirse y justificarse adecuadamente en el sobre C.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en la sede de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Secretaría Jurídica (Sección de Contratación), calle Paraguay, 9, con vuelta a avenida de Alfonso XIII, número 129, piso tercero, de nueve treinta a trece horas.

Presentación de pliegos: En dicha Sección y horario, dentro de los cuarenta y cinco días naturales siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Los pliegos se abrirán en la sala de juntas de la Gerencia Municipal de Urbanismo, calle Paraguay, 9, piso 2.º, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Madrid, 31 de enero de 1990.-El Secretario general, P. D., el Jefe de la Secretaría Jurídica, Paulino Martín Hernández.-I.337-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de mantenimiento de las instalaciones semaforicas del término municipal.

El Ayuntamiento de Martorell convoca concurso público para la adjudicación del servicio de mantenimiento de las instalaciones semaforicas del término municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado por el Pleno Corporativo, en sesión del día 18 de enero de 1990, el contenido del cual, en extracto, es el siguiente:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones semaforicas del término municipal de Martorell.

Tipo de licitación: Dadas las características de los servicios objeto de contratación, no se fija tipo de licitación, reservándose el Ayuntamiento el derecho a declarar desierto el concurso, aunque existan propuestas.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cinco años, contados a partir de la fecha de su formalización.

Garantías provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir en la Depositaria Municipal una fianza provisional por importe de 50.000 pesetas; el adjudicatario del concurso, una fianza definitiva por importe equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente, al de la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad»), y en horario de oficinas, de nueve treinta a catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de según acredita mediante), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorell, de acuerdo con el anuncio publicado en el («Boletín Oficial

del Estado, «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad» número de fecha para la adjudicación del servicio de mantenimiento de las instalaciones semaforicas del término municipal.

b) Que propone el precio de (en letra y número) pesetas anuales, IVA incluido, por la prestación de los servicios descritos en los apartados A), B) y C) del artículo 1.º del pliego de condiciones.

c) Que no se halla afectado por ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

d) Que acompaña a la presente resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional para tomar parte en el concurso.

e) Que asimismo acompaña el resto de documentación exigida en el pliego de condiciones, y en especial la relación de precios unitarios para la prestación del servicio descrito en el apartado D) del artículo 1.º del pliego de condiciones.

f) Que acepta plenamente el contenido de los pliegos de condiciones que regulan este concurso y todas las obligaciones que resulten de los mismos como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Martorell, 24 de enero de 1990.-El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.-900-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de desratización del término municipal.

El Ayuntamiento de Martorell convoca concurso público para la adjudicación del servicio de desratización del término municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado por el Pleno Corporativo, en sesión del día 18 de enero de 1990, el contenido del cual, en extracto, es el siguiente:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la prestación del servicio de desratización del término municipal de Martorell.

Tipo de licitación: Dadas las características de los servicios objeto de contratación, no se fija tipo de licitación, reservándose el Ayuntamiento el derecho a declarar desierto el concurso, aunque existan propuestas.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cinco años, contados a partir de la fecha de su formalización.

Garantías provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir en la Depositaria Municipal una fianza provisional por importe de 100.000 pesetas; el adjudicatario del concurso, una fianza definitiva por importe equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad»), y en horario de oficinas, de nueve treinta a catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de según acredite mediante), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorell, de acuerdo

con el anuncio publicado en el («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad») número de fecha para la adjudicación del servicio de desratización del término municipal.

b) Que propone el precio de (en letra y número) pesetas anuales, IVA incluido, por la prestación de los servicios de referencia.

c) Que no se halla afectado por ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

d) Que acompaña a la presente resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional para tomar parte en el concurso.

e) Que asimismo acompaña el resto de documentación exigida en el pliego de condiciones.

f) Que acepta plenamente el contenido de los pliegos de condiciones que regulan este concurso y todas las obligaciones que resulten de los mismos como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Martorell, 24 de enero de 1990.-El Alcalde, Salvador Esteve Figueras.-899-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona) por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del servicio de retirada de vehículos de las vías públicas, mediante la utilización de grúa y depósito municipal.

El Ayuntamiento de Martorell convoca concurso público para la adjudicación del servicio de retirada de vehículos de las vías públicas, mediante la utilización de grúa y depósito municipal, de acuerdo con el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobado por el Pleno Corporativo, en sesión del día 18 de enero de 1990, el contenido del cual, en extracto, es el siguiente:

Objeto: Constituye el objeto del contrato la prestación del servicio de retirada de vehículos de las vías públicas, mediante la utilización de grúa y depósito municipal.

Tipo de licitación: Dadas las características de los servicios objeto de contratación, no se fija tipo de licitación, reservándose el Ayuntamiento el derecho a declarar desierto el concurso, aunque existan propuestas.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cinco años, contados a partir de la fecha de su formalización.

Garantías provisional y definitiva: Los licitadores deberán constituir en la Depositaria Municipal una fianza provisional por importe de 100.000 pesetas; el adjudicatario del concurso, una fianza definitiva por importe equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso («Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad»), y en horario de oficinas, de nueve treinta a catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y el acto será público.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número y documento nacional de identidad número actuando en nombre propio (o en representación de según acredite mediante), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, hace constar:

a) Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Martorell, de acuerdo con el anuncio publicado en el («Boletín Oficial

del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad») número de fecha para la adjudicación del servicio de retirada de vehículos de las vías públicas, mediante la utilización de grúa y depósito municipal.

b) Que propone el precio de:

..... (en letra y número) pesetas anuales, IVA incluido, por la prestación del servicio de depósito vigilado de vehículos.

..... (en letra y número) pesetas, IVA incluido, por cada servicio de retirada de vehículo de la vía pública efectuado dentro del horario establecido (de siete a veintidós horas).

..... (en letra y número) pesetas, IVA incluido, por cada servicio de retirada de vehículo de la vía pública efectuado fuera del horario establecido, a requerimiento de la Policía Municipal y por razones de urgencia.

c) Que no se halla afectado por ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes que regulan la contratación en el ámbito de la Administración Local.

d) Que acompaña a la presente resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional para tomar parte en el concurso.

e) Que asimismo acompaña el resto de documentación exigida en el pliego de condiciones.

f) Que acepta plenamente el contenido de los pliegos de condiciones que regulan este concurso y todas las obligaciones que resulten de los mismos como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma.)

Martorell, 24 de enero de 1990.-El Alcalde.-898-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia concurso de las obras de proyecto del «Parque público "Antonio Cabezón" en su primera fase».

Mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, correspondiente al día 6 de febrero de 1990, se hace público el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación de las obras objeto de este concurso.

Objeto: La adjudicación, mediante concurso, de las obras del proyecto del «Parque público "Antonio Cabezón" en su primera fase».

Forma de adjudicación: Concurso procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 102.032.600 pesetas, IVA incluido. No se admitirá revisión de precios.

Clasificación del contratista: A, 1, d); G, 4, d); I, 1, c); K, 6, d).

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Fianza provisional: 2.039.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de ofertas: En la Sección de Contratación de la Secretaría General, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si fuera sábado el último día de la presentación de proposiciones, aquél se considerará inhábil a este efecto.

Apertura de proposiciones: En el salón de Plenos, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de ofertas. El sábado se entenderá como día inhábil.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con domicilio en la calle número piso ciudad provincia con documento nacional de identidad número teléfono actuando en su propio nombre o en representación de don o de la Sociedad o Empresa por su calidad de
Expone:

1.º Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta, exigidos para la adjudicación de las obras que a continuación se especifican, a cuya realización

se compromete en su totalidad con estricta sujeción al proyecto que la define, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:
Proposición económica total:
Baja:
Porcentaje de baja (1):

2.º Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido incluido el precio de contrato y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3.º Que se compromete a que las remuneraciones mínimas por jornada de trabajo que han de percibir los trabajadores de cada oficio y categoría empleados en las obras no sean inferiores a las establecidas por las disposiciones vigentes.

(Lugar, fecha, firma y sello de la Empresa.)

(1) Porcentaje de baja: Se obtendrá con los decimales de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Baja} \times 100}{\text{presupuesto de licitación}}$$

Para más información llamar a este Ayuntamiento a la Sección de Contratación, teléfono 947/34 91 00, extensiones 124 y 140.

Miranda de Ebro, 6 de febrero de 1990.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.—1.111-A.

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) por la que se anuncia concurso de las obras de «Urbanización del puente de Hierro y accesos a la carretera de Fuentecaliente, en su primera fase».

Mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 26, correspondiente al día 6 de febrero de 1990, se hace público el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la contratación de las obras objeto de este concurso.

Objeto: La adjudicación, mediante concurso, de las obras de «Urbanización del puente de Hierro y accesos a la carretera de Fuentecaliente en su primera fase».

Forma de adjudicación: Concurso procedimiento abierto.

Tipo de licitación: 151.651.562 pesetas. IVA incluido. No se admitirá revisión de precios.

Clasificación del contratista: A. 1, 2, e); B. 1, 2, 3, e); E. 1, 5, e).

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 3.033.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de ofertas: En la Sección de Contratación de la Secretaría General, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si fuera sábado el último día de la presentación de proposiciones, aquel se considerará inhábil a este efecto.

Apertura de proposiciones: En el salón de Plenos, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que concluya el plazo de presentación de ofertas. El sábado se entenderá como día inhábil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en la calle número piso ciudad provincia con DNI número teléfono actuando en su propio nombre o en representación de don o de la Sociedad o Empresa por su calidad de

Expone:

1.º Que enterado de las condiciones y requisitos, que acepta, exigidos para la adjudicación de las obras que a continuación se especifican, a cuya realización se compromete en su totalidad con estricta sujeción al proyecto que la define, presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente:
Denominación de la obra:

Proposición económica total:

Baja:

Porcentaje de baja (1):

2.º Que a todos los efectos debe entenderse que dentro de la presente oferta ha sido incluido el precio de contrato y el Impuesto sobre el Valor Añadido.

3.º Que se compromete a que las remuneraciones mínimas por jornada de trabajo que han de percibir los trabajadores de cada oficio y categoría empleados en las obras no sean inferiores a las establecidas por las disposiciones vigentes.

(Fecha, firma y sello de la Empresa.)

(1) Porcentaje de baja: Se obtendrá con los decimales, de conformidad con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Baja} \times 100}{\text{presupuesto de licitación}}$$

Para más información llamar a este Ayuntamiento a la Sección de Contratación, teléfono 947/34 91 00, extensiones 124 y 140.

Miranda de Ebro, 6 de febrero de 1990.—El Alcalde, Julián Simón Romanillos.—1.112-A.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso para las obras de construcción de edificios de nichos: Aries, Tauro, Géminis y 2.ª fase edificio «Escorpión», dos edificios de columbarios y urbanización zona rotonda en Cementerio municipal.

Se anuncia concurso para las obras de construcción de edificios de nichos: Aries, Tauro, Géminis y 2.ª fase edificio «Escorpión», dos edificios de columbarios y urbanización zona rotonda en Cementerio municipal, según acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno municipal de fecha 18 de enero de 1990.

Tipo de licitación: 57.478.982 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Fianza provisional: 1.149.579 pesetas.

Fianza definitiva: 2.299.159 pesetas.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de plicas: El siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las doce horas, en la Casa Consistorial; si fuere sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 30 de enero de 1990.—EP Alcalde, 1.326-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de centro cívico-social y aparcamientos en el paseo de Hériz.

Objeto: Adjudicación de las obras de centro cívico-social y aparcamientos en el paseo de Hériz.

Tipo de licitación: 291.058.524 pesetas.

Publicidad: Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación, Casa Consistorial, para su examen, en horas de oficina, desde la publicación de esta convocatoria hasta el final del plazo de admisión de proposiciones, pudiendo los interesados presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones en el plazo de ocho días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Garantía provisional: 5.821.170 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Negociado de Contratación, sito en la Casa Consistorial, en sobre cerrado, admitiéndose las mismas desde el día que se publique el primero de los anuncios obligatorios hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio, o en representación de, (indíquense los datos del representado), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, desea tomar parte en el concurso de ejecución de las obras de centro cívico-social y aparcamientos en el paseo de Hériz, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se compromete a realizar dichas obras en el precio de

b) Que declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado (Real Decreto 931/1986), y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás normas subsidiarias de aplicación en esta materia.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Donostia-San Sebastián, 1 de febrero de 1990.—El Director financiero.—1.035-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia concurso público para la prestación del servicio de mantenimiento de la jardinería del parque de la Ciudad, situado en la quinta de Sant Rafael.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, concurso público para la prestación del servicio de mantenimiento de la jardinería del parque de la Ciudad, situado en la quinta de Sant Rafael, que se regirá por lo que seguidamente se expresa.

a) El objeto del concurso lo constituye el servicio de mantenimiento de la jardinería de parque de la Ciudad, situado en la quinta de Sant Rafael.

b) La presentación de las proposiciones para tomar parte en este concurso, que contendrán toda la documentación que se exige, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» o del «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» en que se publique; si el último día de presentación fuera sábado, quedará prorrogado hasta la misma hora del primer día hábil siguiente.

c) La apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación, salvo que fuere sábado, en cuyo caso se efectuará a la misma hora del primer día hábil siguiente.

d) El tipo de licitación se establece en la cifra de 6.748.347 pesetas como precio anual.

e) La duración del contrato será de dos años, contados a partir de la fecha del acta de inicio de prestación del servicio.

f) La garantía provisional para poder concursar es de 500.000 pesetas. La garantía definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

g) Los pagos se efectuarán mensualmente, correspondiendo a los trabajos de conservación realizados durante el mes anterior.

h) Los pliegos de condiciones íntegros estarán a disposición de los interesados en la Secretaría-Departamento de Obras Municipales.

i) Modelo de proposición

El señor mayor de edad, con domicilio a efectos de notificación en calle número en nombre propio (o en representación de según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de», número de fecha así como de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen este concurso para la prestación del servicio de mantenimiento de la jardinería del parque de la Ciudad, situado en la quinta de Sant Rafael, y estando en posesión de la capacidad jurídica y de obrar, se compromete a la prestación del servicio objeto de este concurso con sujeción a las obligaciones derivadas de los pliegos de condiciones, que acepta, y por el precio de (en letra) pesetas.

Declara, asimismo, bajo su responsabilidad que no se encuentra sujeto a ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y que cuenta con la correspondiente habilitación profesional como contratista, obligándose también al cumplimiento de todo lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial sobre previsión y seguridad social y protección a la industria nacional.

Adjunta el resto de la documentación solicitada.

(Fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 22 de noviembre de 1989.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—1.341-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se rectifica la subasta de las obras de prolongación del colector del río Francolí, estación de bombeo e impulsión hasta la planta depuradora.

Visto que en el anuncio publicado en este «Boletín Oficial del Estado» el día 9 de noviembre de 1989, referente a la convocatoria de la subasta de las obras de prolongación del colector del río Francolí, estación de bombeo e impulsión hasta la planta depuradora de Tarragona, se ha observado un error en el importe de la fianza provisional, en consecuencia, se hace público que la garantía provisional que deben ingresar los licitadores es de 2.539.710 pesetas.

Tarragona, 27 de noviembre de 1989.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—1.342-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tarragona por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de urbanización de la zona entre la urbanización «La Granja» y la carretera de Reus.

El excelentísimo Ayuntamiento de Tarragona convoca, mediante este anuncio, subasta para la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la zona entre la urbanización «La Granja» y la carretera de Reus, de Tarragona, como complemento del planeamiento del polígono «La Granja», calle «E».

Objeto: Realización de las obras del desglose del proyecto de urbanización de la zona entre La Granja y la carretera de Reus en Tarragona, como complemento del planeamiento del polígono La Granja, calle E, incluido el alumbrado público.

Tipo: 64.557.918 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Se cifra en siete meses y medio. El de garantía es de un año.

Pagos: Por certificaciones de obra ejecutadas, debidamente aprobadas.

Fianzas: Provisional: 730.579. La definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía máxima.

Documento de clasificación empresarial: Se presentará expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada juntamente con una declaración jurada de su vigencia en el:

Grupo G, subgrupo 4, categoría D.
Grupo E, subgrupo J, categoría C.
Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Expediente: Se encuentra en la Secretaría. Departamento de Obras Municipales, donde puede ser examinado en días y horas hábiles de oficina.

Presentación de pliegos: En la Secretaría, Departamento de Obras Municipales, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», que finalizará a las trece horas del último día, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al día hábil siguiente.

Apertura: El acto de apertura de las ofertas económicas será público y se considerarán citados todos los licitadores, celebrándose en las dependencias del Ayuntamiento, a las doce horas del día que haga ocho, contando a partir del siguiente en que acabe el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se realizará al siguiente día hábil ante la Mesa constituida en la forma indicada en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don/doña (en nombre propio o en la representación que ostente), con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en estando en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta de las obras del proyecto de desglose del proyecto de urbanización de la zona entre La Granja y carretera de Reus, en Tarragona, como complemento del planeamiento del polígono La Granja-calle «E», incluido el alumbrado público, convocadas por el Ayuntamiento de Tarragona, en el «Boletín Oficial del Estado» (o «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña») número de fecha a cuyos efectos se hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letra), IVA incluido, que supone una baja del por 100 sobre el precio de licitación.

b) Declara bajo su responsabilidad aceptar cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de esta subasta, y que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración Local.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Tarragona, 11 de enero de 1990.—El Secretario general, Ponç Mascaró Forcada.—633-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la Adquisición de contenedores para la recogida de basuras con destino al Plan Insular de Embellecimiento del Paisaje.

En ejecución de acuerdo plenario de este excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, de fecha 29 de diciembre de 1989, se convoca concurso para la «Adquisición de contenedores para la recogida de basuras con destino al Plan Insular de Embellecimiento del Paisaje».

Objeto: Es objeto de la presente licitación la adquisición por parte de este excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife de contenedores para la recogida de basuras, con estricta sujeción a las condiciones que se determinan en el pliego de bases que rige la contratación.

Presupuesto del contrato: El importe del contrato no podrá ser superior a 52.000.000 de pesetas.

Plazo, lugar y horas de presentación de proposiciones: El plazo de presentación es el de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro de Proposiciones, Documentos e Intereses de este Cabildo Insular, entre las nueve y las trece horas.

La presentación de proposiciones por correo deberá hacerse con sujeción a los requisitos fijados en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación, no admitiéndose las que no acrediten el cumplimiento de los mismos.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de entrega de la totalidad del material adquirido se fija en seis meses.

Fianzas provisional y definitiva: La fianza provisional se fija en 1.040.000 pesetas; la fianza definitiva será la que resulte de aplicar al presupuesto de adjudicación el porcentaje del 4 por 100.

Apertura de proposiciones: El primer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de presentación, a las doce horas.

Documentación: Las proposiciones se presentarán en lengua castellana, sin necesidad de acreditación alguna, en sobre cerrado con la inscripción: «Para tomar parte en el concurso para la adquisición de contenedores para la recogida de basuras».

Cada una de las proposiciones constará de dos sobres en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que seguidamente se indica:

Sobre número uno. Se identificará con la inscripción «Documentación general» y contendrá la siguiente documentación:

Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastantada por el Secretario Letrado de la Corporación. Si la Empresa fuese persona jurídica se ha de presentar la escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Declaración expresa, personal y concreta de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación. Esta declaración se hará bajo responsabilidad del licitador.

Declaración expresa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de la Seguridad Social, sin perjuicio de que el excelentísimo Cabildo Insular antes de la adjudicación pueda requerir que se acrediten fehacientemente las circunstancias relacionadas en el artículo 2.º del Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

Además de los indicados documentos, las Empresas extranjeras, que deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación, habrán de acreditar su personalidad y demás circunstancias a que se refieren los artículos 24 y siguientes del mismo Reglamento, en las condiciones y formas que en éste se establecen.

Carta de pago acreditativa de haber constituido en la Caja de esta Corporación fianza provisional por importe de 1.040.000 pesetas.

Relación de medios con los que podrá contar el licitador para la realización del objeto del concurso así como cuantos documentos puedan servir de base para determinar la capacidad técnica.

Sobre número dos. Se identificará con la inscripción «Oferta económica». La oferta económica se formulará con arreglo al siguiente modelo:

Don natural de provincia de con domicilio en y documento nacional de identidad número (en representación de), se comprometo a entregar al excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife la cantidad de contenedores para la recogida de basuras, con estricta sujeción al pliego de bases que rige la contratación, por el importe total de (en letra) pesetas, y con arreglo al siguiente detalle:

Número de unidades de cada modelo capacidad expresada en litros precio unitario precio total

(Lugar, fecha y firma.)

Oficina donde se halla la documentación: Los pliegos de bases que rigen la presente contratación se encuentran a disposición de los interesados en las dependencias del Servicio Administrativo de Obras y Servicios de este Cabildo Insular.

Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: Con esta misma fecha se remite el anuncio del concurso, al objeto de su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Santa Cruz de Tenerife, 30 de enero de 1990.—El Consejero delegado de Obras Públicas y Servicios, Miguel Angel Barbuzano González.—1.547-C.